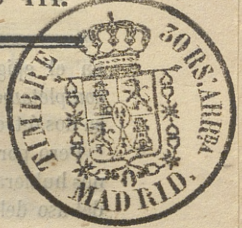


LA ESPAÑA MEDICA.



Periódico de Medicina, Cirujía, Farmacia y Ciencias auxiliares.

OFICIAL DE LA ACADEMIA QUIRURGICA CESARAUGUSTANA.

REDACCION: CALLE DE LA PUEBLA, NUM. 6, CUARTO BAJO DE LA DERECHA.

SE PUBLICA LOS DIAS 5, 10, 15, 20, 25 Y 30 DE CADA MES.

Madrid.

Provincias.

Adelantado.

Adelantado.

Un trimestre. . . . 12 reales

Un trimestre. . . . 15 reales.

Un semestre. . . . 24

Un semestre. . . . 30

Un año. 48

Un año. 60

Estrangero. Un año 80 rs.

Ultramar. Un año 100 rs.

Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago.

Se suscribe en Madrid en la redaccion, calle de la Puebla, 6, bajo derecha; y en la libreria de Bailly-Bailliere, calle del Principe, 11. En provincias en casa de los correspondientes ó por carta á la redaccion.

Los números sueltos se venden á real.

SECCION DE MEDICINA Y CIRUJIA.

Algo mas sobre los hipofosfitos.

Una de las mas importantes cuestiones que hoy se agitan en la esfera de la terapéutica y en el estadio de la prensa médica es, sin la menor duda, la de saber si los hipofosfitos de cal y de sosa poseen la virtud específica que supone el Sr. Churchill para combatir la tuberculosis.

Segun los resultados obtenidos por el Sr. Vigla en los experimentos hechos en un considerable número de enfermos, los hipofosfitos de cal y de sosa son completamente ineficaces en el tratamiento de la tisis, cualquiera que sea el periodo del padecimiento en que dichas sustancias se administren.

Los ensayos hechos en las clínicas de nuestra Facultad de medicina, en el hospital general, en el militar y en la práctica particular por los doctores Santero, García Caballero y otros tan acreditados médicos como estos, han dado el mismo resultado, segun hemos tenido ocasion de ver

por las publicaciones de estos casos en algunos periódicos.

Nosotros hemos tambien tenido ocasion de poner en práctica el método del Sr. Churchill, y aunque al acercarnos al lado del enfermo en quien tuvo lugar nuestro primer ensayo, enfermo que se hallaba bastante avanzado en el tercer periodo de una tisis pulmonal, lo hicimos en la íntima conviccion de que el hipofosfito de cal que íbamos á usar, y que usamos, era tal y con todas las condiciones de pureza que exige el autor del método, pues nos lo preparó, *ex profeso* el distinguido químico Dr. Lallana, tuvimos el disgusto de no obtener resultado favorable: nuestro enfermo sucumbió á los ocho ó nueve dias de usar el específico. Y sin embargo, por solo el resultado de nuestra propia observacion, no habriamos abandonado el propósito que habiamos formado de hacer algunos ensayos, bajo la mas exacta observacion posible de la accion de los hipofosfitos, hasta convencernos de su verdadera virtud específica, ó bien de su ineficacia; pero al ver la voz uná-

nime levantada por todas partes contra la virtud del específico de Churchill, habianse desvanecido nuestras ilusiones y, bajo la mas dolorosa impresion, habiamos desistido de nuestro propósito. Siempre, empero, al acercarnos á un tísico, nos asaltaba el recuerdo de que si bien el hipofosfito de cal no nos habia conducido en nuestra única experimentacion á un satisfactorio resultado, no habiamos, sin embargo, dejado de observar cierta accion; accion que primero se habia ejercido en las vias digestivas, manifestándose por un encendido en la lengua, por sed bastante intensa, que se desarrollaba tan pronto como el enfermo tomaba una cucharada de una disolucion del hipofosfito de cal (1), y por algo de ardor y ansiedad

(1) Nuestra primera prescripcion fué la siguiente:

De agua destilada. 4 onzas.

— hipofosfito de cal. 4 escrupulo.

Mézclase y disuélvase s. a.

Para tomar una cucharada de les de sopa en ayunas y otra á las seis de la tarde, con observacion.

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MÉDICO DE PARTIDO.

(Continuacion.)

CAPÍTULO XVIII.

Muerte aparente—error de diagnóstico.

Era el mes de julio: es decir que habia transcurrido medio año despues de la apelacion que tan mal efecto produjera en mi ánimo.—En este tiempo las cosas habian variado notablemente: formáronse dos partidos en el pueblo y uno de ellos, capitaneado por el tío Zurdo, se hizo mi contrario, bajo pretexto de ser yo amigo del señorito.—Además, el licenciado Estebanillo fijó su residencia en la villa, razon por la cual entreví un porvenir lleno de agitacion.—No obstante, procuré cumplir con mi deber y dejé correr el tiempo.

Como ya he dicho, era el tío Zurdo gefe del partido contrario al señorito, y segun mis noticias procurábase mi perdicion bajo cualquier pre-

texto.—El alcalde se habia hecho íntimo del buen Estebanillo y dirigido por este, aunque con mucha reserva, fraguaba una tempestad que con mas ó menos talento y oportunidad estallaria sobre mi.—Enterado de todo, creí que el único medio de salir mejor parado, era dedicarme absolutamente á la asistencia de mis enfermos y así lo verifiqué, por mas que ya tenia esperiencia de lo contrario.

La residencia del señor Jorge Estebanillo, habia variado en algun modo mi posicion y crédito, pues aun cuando este no habia desmerecido de una manera esencial, la fama del licenciado era de muchos años para que no modificase en algun modo el número de mis clientes. Confieso que esto no me sirvió ni de sentimiento ni de humillacion, porque siempre he profesado la doctrina de la libertad de eleccion y de la mas absoluta confianza por parte de los que reclamen mis auxilios.—Con efecto, ¿que papel mas ridículo puede representar un médico, que cuando presta sus conocimientos á personas que no los aprecian como deben? Confieso que en las rarísimas veces que me he llegado á persuadir de ello, he habla-

do con franqueza, prefiriendo retirarme á ser desobedecido en mis prescripciones ó á que se hayan cumplido á medias.

Una de las personas apasionadas del licenciado Estebanillo era Felix, casado con la hija del alcalde por motivos de interés, segun decian las crónicas de la aldea.—Acometida la esposa de Félix de una grave enfermedad, fué llamado el señor Jorge, porque como decia el tío Zurdo, el *dinero era para las ocasiones*.—Ví esta defecion sin estrañeza, porque encontraba la razon en el parentesco del *estudiante* con el alcalde

Eran transcurridos tres dias y á pesar de la asistencia del licenciado, el padecimiento tomó un rumbo tan sério, que el Sr. Jorge anunció la probable muerte de la jóven. En semejante conflicto la familia recordó que tenia *médico pagado*, y por consiguiente que podia mandarle á llamar en consulta.

Presenteme en la casa de la enferma, y de una entrevista con el médico de cabecera resultaron los siguientes importantes datos.

La jóven estaba recién parida.

Durante la funcion del parto habia sido aco-

en el epigástrico: fenómenos que desaparecían completamente, tan luego como el enfermo tomaba dos ó tres sorbos de agua fresca.

Pero por sí solos estos dos fenómenos tampoco nos hubieran inducido, en verdad, á la repetición del uso del hipofosfito, supuesto que una acción sobre la mucosa gastro intestinal, no era regular diera el resultado tras el que nos dirigíamos, ni aun por medio de una revulsión, que era el modo como podría obrar, porque nosotros somos de opinión que entre los revulsivos y revulsiones internas ó externas, solo hay una capaz de curar, ó suspender al menos, pero no específicamente, el reblandecimiento de los depósitos tuberculosos, tal es el excesivo desarrollo del tejido celular adiposo ó polisarcia, por lo cual nos habríamos inclinado de parte de la ineficacia del remedio. Mas la acción de este no se limitó á la mucosa digestiva, la observamos también, y muy marcada, en los órganos respiratorios y de la circulación; en estos aparatos tuvimos ocasión de apreciar una acción sedante: llegó el caso de que después de una graduada remisión de varios de los síntomas del padecimiento, fiebre muy aguda, ansiedad, sudores y diarrea colicativa, expectoración puriémula, nummular y caseosa, etc., algunos de estos fenómenos llegaron á faltar del todo; pero desgraciadamente este favorable cambio no fué posible hacerle permanecer y progresar,—á pesar del cuidado que tuvimos de ir aumentando la dosis del medicamento al paso que observamos sus buenos efectos—y volviendo á elevarse el pulso, á aumentarse la diarrea y los demás síntomas, el enfermo sucumbió, sin haber podido lograr más que alargarle la vida, probablemente, dos ó tres días más de lo que hubiera sucedido sin el uso del hipofosfito.

Apesar de que, como se vé por lo espuesto, no había sido nula la acción del hipofosfito, y de que la habíamos observado directamente, á más de en la mucosa digestiva en los aparatos circulatorio y respiratorio, y á pesar de que nos hallábamos animados de los vivos deseos, de que creemos animados á todos los médicos, de hallar un agente capaz de

metida de fuertes convulsiones.

—Apesar de haber cesado las circunstancias productoras del mal, cuando menos en apariencia, las convulsiones habían seguido y á ellas un estado de postración terrible.

Convinimos el licenciado Estevanillo y yo en vernos tres veces al día, para bien de la enferma.

De la primera consulta resultaron la clasificación de *eclámpsia epileptiforme* y los medios á propósito para combatirla.

A la segunda consulta nada habíamos adelantado. Persistían los síntomas de postración y la muerte batía sus fúnebres alas á la cabecera de la jóven.

La familia estaba inconsolable.

El tío Zurdo se deshacía en improperios contra los médicos.

Félix me recordaba su salvación y pedía casi de rodillas la de su esposa.

Dispusiéronse nuevos medios y más enérgicos que los hasta entonces empleados.

Cuando iba á la tercera consulta, encontré al cirujano del pueblo y me dijo.

inspirarnos alguna confianza al llegar á la cabecera de un tuberculoso, y dispuestos, por lo tanto, á ensayar cuanto sea racional é inocente, de una parte, y cuanto por otra haya dado favorables resultados en manos de nuestros compañeros, no habíamos pensado volver á recurrir á semejante medio de curación.

Pero es el caso que, á consecuencia de la manifestación hecha por el Sr. *Vigla*, sobre la importancia de los hipofosfitos en el tratamiento de la tisis, el Sr. *Churchill*, picado en su amor propio, insiste en sostener y probar la verdadera eficacia de estas sustancias como antituberculosas; y hé aquí sembrada de nuevo la duda y la vacilación entre los médicos, resueltos ya muchos de ellos, según creemos, á relegar al olvido tal descubrimiento, como á tantos otros que deslumbran y animan de pronto á sus descubridores.

Tal era también nuestra resolución; pero al ver la formalidad y el aplomo con que el Sr. *Churchill* asegura que el no producir efecto en otras manos que en las suyas los hipofosfitos, consiste, no en la carencia de virtud específica de estos cuando son puros, sino únicamente en la imperfecta preparación, nos hallamos nuevamente animados á seguir con nuestros experimentos, tan luego como se nos presentase oportuna ocasión, y tal vez, en vista de la terminante sentencia del Sr. *Churchill* contra la pureza de los hipofosfitos, hubieramos llegado á dudar de la verdadera del que usamos, sin la entera confianza que el Dr. *Lallana* nos inspira, no solo por la posición que en la Facultad de farmacia ocupa, sino más bien aun por los muchos años que hace nos honramos con su amistad, en los cuales hemos tenido varias ocasiones de apreciar, en lo que nos es dado, sus profundos conocimientos químicos.

Persuadidos, pues, de la pureza del remedio que usamos, y sin llevar nuestras consideraciones á la natural y precisa deducción de que los demás médicos españoles que han ensayado estas sustancias, de seguro se habrán cerciorado bien de su bondad antes de usarlas, (1) no nos es lí-

(1) De algunos de estos médicos sabemos que

—No suba V.

—¿Porqué razón?—respondí.

—Ha muerto: el compañero de V. se ha retirado y la familia se deshace en lágrimas.

Quedéme algunos momentos pensativo y contesté.

—Vamos, Eugenio, acompáñeme V.

—¡Como! V. no me ha entendido—he dicho que la enferma ha pasado á mejor vida.

—Sin embargo, acompáñeme V.—quiero persuadirme por mí mismo de que ha fallecido.

El cirujano se encogió de hombros y siguió mis pasos.

Cedió como se le cede á un niño un juguete.

Llegamos á la alcoba y ví en ella un espectáculo por demás triste y desconsolador.—La jóven estaba tendida en su lecho, inmóvil, pálida y cubierta por una sábana blanca á manera de sudario: á los lados de la cama se veían cuatro candeleros de latón con cirios amarillos, y junto á uno de estos últimos un libro de oraciones que el cura había usado para ayudarla á bien morir.—Un silencio desconsolador reinaba en el aposento, pues ni un solo interesado se ocupaba de velar los res-

quito convenir con el Sr. *Churchill* en que la mala preparación de estas haya sido la causa de faltar sus, según él, seguros efectos. ¿Nos es más permitido suponer que el engañado, el seducido, el que no vé más que visiones, siquiera su objeto sea el más loable, el más grande, es el Sr. *Churchill*, supuesto que solo en los enfermos tratados por él se muestra benéfico el medio de su invención? Esto sería también injusto, por ahora al menos; porque la insistencia de este médico en asegurar la virtud del agente de que se trata, no puede menos de mirarse con consideración, supuesto que una alucinación nacida del exceso de entusiasmo, se habría desvanecido desde que aquel hubiera visto que solo á él le era lícito obrar tales milagros. ¿Que causa, pues, es la que puede dar lugar á tal diferencia de resultados, en España, al menos? Una es la que nosotros nos vamos á permitir señalar, como algo tanto probable. Si nos equivocamos, si nuestra corta experiencia en el asunto no nos permite poner directamente el dedo en la llaga, esperamos confiados que se nos disimulará nuestra arrogancia, en gracia siquiera del fin que guía nuestra pluma.

Desde hace muchos años venimos observando que las dosis de los medicamentos, ya se trate de agentes simples, ya compuestos, productos naturales ó químicos, deben ser siempre entre nosotros sobre todo una tercera parte, tratándose de sustancias muy activas, menos en cantidad que las propuestas por los médicos franceses, y la mitad cuando las prescripciones son de origen inglés ó alemán, y jamás, hasta ahora hemos tenido porque arrepentirnos de esta regla de precaución. Ahora bien; en casi todas las prescripciones que hemos tenido ocasión de apreciar, las dosis á que se han usado los hipofosfitos nos han parecido excesivas, y no sería extraño que la falta de éxito de tan precónizado remedio la encontrá-

se han valido del Dr. *Rioz* para la preparación de los hipofosfitos, y la sola cita de nombre tan respetable basta para asegurar la pureza del remedio.

tos de aquella desgraciada. ¿Habrá ya venido la conformidad? Acaso, ¿pues qué, tan poco son dos horas de sollozos y de injurias contra los médicos?

Abarqué de una sola mirada aquel semblante pálido é inmóvil, y no sé porqué me pareció ver allí otra cosa que la muerte.—Desde luego pensé en los rasgos, en las huellas que deja la ausencia de la vida, y no me pude convencer de que aquella jóven hubiese dejado de existir. Tomé el pulso y se me figuró sentir debajo de mis dedos el movimiento de la arteria, pero tan débil, tan delicado, que desconfié si sería alguno de mis vasos digitales.—Verifiqué la auscultación, y los movimientos del corazón eran imperceptibles.—Examiné el globo del ojo y se encontraba brillante, velado á medias por los párpados y con las pupilas fijas y dilatadas.

Sin embargo de esto, yo no me podía convencer de que la muerte existía en aquella jóven.—El hábito de ver cadáveres había impreso en mí un *no se qué* de fatídico, y este *no se qué* faltaba en la desgraciada mujer que tenía delante de mis ojos.

semos en el exceso de acción del mismo y no en la falta de la virtud específica. Nosotros creemos ser de los que en menor dosis hemos usado el hipofosfito de cal, y aun así, cuando vemos la insistencia del Sr. Churchill en sostener la, para él, evidencia de la virtud específica de tales sustancias, no podemos menos de recordar que, según dejamos consignado, llegamos con una corta dosis del remedio á producir una muy notable remisión en la fiebre y todos los demás fenómenos que caracterizaban el grave estado de nuestro enfermo (1); y cuando tal cuadro se nos representa no podemos dejar de hacernos estas reflexiones: ¿Hubiera sido mas permanente y progresivo el notable alivio de nuestro enfermo, si en lugar de aumentar las dosis como lo hicimos al presentarse la remisión de los síntomas, las hubiéramos disminuido ó suspendido del todo? ¿Hubiéramos logrado una completa y favorable reacción en lugar de la muerte que se siguió á la agravación de los síntomas? Tales son las dudas que aun hoy nos asaltan. Y en vista de lo que en *El Siglo médico* hemos leído, estamos resueltos á emprender nuevos ensayos tan luego como se nos presente ocasión; pero guiándonos por lo que hasta ahora nuestra corta experiencia nos ha hecho apreciar en la acción de los hipofosfitos, pensamos hacer uso de ellos del modo siguiente: Prescribir al enfermo una cucharada en ayunas de la disolución del hipofosfito de cal, (2) cuya fórmula espusimos antes; al segundo ó tercer día del uso de esta dosis, repetirla también por la tarde; al quinto ó sexto duplicar la dosis y en los días sucesivos seguir aumentándola en proporción de una cucharada, hasta que el enfermo llegue á tomar de seis á diez granos del medicamento de cada vez. No esceder de esta dosis, á no observarse que la falta de continuación en la remisión de los síntomas, caso de que esta se llegue á obtener, consiste en la debilidad de la acción del específico, contando

(1) Llegó á tomar el enfermo doce granos del hipofosfito de cal por mañana y tarde.

(2) A su tiempo diremos el porqué de la preferencia de este al de sosa al principio del tratamiento.

Al fin, después de algunos momentos de rápida reflexión me decidí porque se avisase á el licenciado Jorge Estebanillo, para que juntos resolviésemos la cuestión.—Espúseme desde luego á representar un tristísimo papel—¿mas que era mi amor propio al lado de la vida de una persona?

Mi esperanza se hizo general en la casa, y muy luego volvió á sentirse el murmullo de ansiedad y aun de la admiración.

El comprofesor llegó y entró con gravedad y una sonrisa que me punzó el alma.

—¿Qué es lo que ocurre por aquí?—preguntó.

—En mi juicio, la jóven aun no es cadáver: y he suplicado que os llamen para que me ilustreis sobre el asunto—respondí.

Por toda contestación, Estebanillo se acercó á el lecho y después de haber echado una mirada á la que, en su opinión, había sido enferma—dijo con una sonrisa burlona.

—Veamos, veamos señor doctor: ¿Que os parece debemos hacer con... ese cuerpo? Por mi

parte con que las vías digestivas no den señales de ningun resentimiento; siendo esta última observación tanto mas importante, cuanto que nosotros sabemos de un enfermo en el que un descuido de esta naturaleza le causó accidentes muy desagradables (3); y por último, suspender el uso del remedio tan luego lleguemos á observar una notable mejoría, y que esta se prolonga por mas de ocho ó diez días, para no volver á hacer uso de él hasta pasados otros diez ó doce, contando con la continuación del alivio, ó antes si este se suspendiese.

Este es, por otra parte, poco mas ó menos, el método propuesto y seguido por el Sr. Churchill. Con arreglo á él, y después de escrito este artículo, hemos empezado á tratar á una enferma y, hasta ahora, no tenemos motivos de arrepentirnos en los seis días que dicha enferma toma el hipofosfito de cal.

Sea el que quiera el resultado que obtengamos con los hipofosfitos en esta enferma, lo pondremos en conocimiento de nuestros lectores, con la exposición clara de cuanto observemos de la acción de estos agentes terapéuticos; acción que creemos merece la pena de evidenciarse del modo mas completo posible, ya para señalarlos un preferente lugar en la terapéutica, ó ya para no volvernos á acordar de ellos como específicos de la tuberculosis y de las demás enfermedades para las que Churchill los aconseja.

Al hacer esto, y suponiendo que los hipofosfitos den algun resultado, diremos también algo sobre la teoría, así de la tuberculosis como de la acción de los hipofosfitos en que Churchill funda la especificidad de estos; porque suponemos que

(4) En honor de la verdad y de la inocencia de los hipofosfitos debemos decir, que tienen la gran ventaja de no producir daño alguno, á no ser que las dosis sean muy excesivas; y que para llegar á causar trastornos como el de que hacemos referencia, es preciso que carezcan de la pureza que exige el Sr. Churchill; y no sería extraño que el hipofosfito usado en el enfermo de que hablamos fuese cualquier cosa, supuesto que se dijo se había hecho traer *nada menos que de Paris...*

parte, añadió tomando el sombrero, estoy muy lejos de querer representar un papel ridículo.

—Esperad—contesté como inspirado por los sentimientos de amor propio que me escitara su cruel desprecio—¿Queréis intentar un medio á condición de que todas las consecuencias queden sobre mí?

—¿Y cual?

—Suplicoos que tomeis asiento.

El licenciado Jorge condescendió.

—Eugenio, exclamé, poned seis ventosas en la parte interna de los muslos,—y si viene la reacción, haga V. una sangría del pié.

Mi comprofesor se reía de mi inocencia.

El cirujano se dispuso á ejecutar mi prescripción con la exactitud que acostumbraba.—Todo el mundo estaba en expectación, hasta el mismo licenciado, que tan punzante estuviera conmigo, se hallaba poseído de evidente curiosidad.

Púsose la primera ventosa sin resultado, y lo mismo sucedió con la segunda y tercera.—No se percibió mas que el olor nauseabundo de las quemaduras producidas por la estopa.—Yo mismo

no siendo fácil á todos los médicos la adquisición del libro escrito por aquel, hasta ahora al menos, nos parece que haremos un bien en ello y en esponer las dosis y método para el uso de dichos remedios.

ROBUSTIANO TORRES.

Fórmula para la preparación de cigarrillos antiasmáticos.

El estramonio y la belladona, que fumados gozan con razón de la fama de aliviar el asma, y que se emplean con el mas indudable feliz éxito para combatir las neurálgias, tienen algunas de sus propiedades iguales á las de las plantas nitrosas; así es que hay enfermos que experimentan un gran alivio con el uso de las hojas de borraja y de parietaria, plantas, que como se sabe, contienen mucho nitrato de cal.

Lo que casi todos los enfermos achacan á las plantas narcóticas fumadas en pipa ó en cigarrillos, es el producir abundante humo, que á veces escita la tos que debiera calmar. A fin de de obviar tal inconveniente, el Sr. Danneccy, farmacéutico de Burdeos, ha añadido nitró á las hojas de belladona y de estramonio, rociando estas plantas, secadas y divididas convenientemente, con una disolución de nitrato de potasa, en la proporción de tres onzas y media de nitró por treinta y cuatro de las plantas. Se comprende el modo como dicha disolución, penetrando todo el tejido vegetal, hace que éste, una vez seco, quemado completamente sin dar productos pirogenados.

—Los nitratos facilitan indudablemente la combustión, oxidando mas completamente el carbono, y dando, por lo mismo, mayor abundancia de ácido carbónico. ¿Se deberá atribuir á este una parte de la acción calmante del humo, supuesta la acción anestésica local que se reconoce en dicho ácido?

comenzaba á dudar de mi creencia, cuando á la cuarta ventosa la enferma hizo un indudable movimiento de inspiración; tomela el pulso y ya era perceptible con poco esfuerzo.

—La ciencia no engaña, señores, sino cuando no se interpreta bien la naturaleza: esta jóven vive y se salvará—exclamé con gravedad y sin manifestar mi alegría.

El licenciado se aproximó, cojió un pulso y la jóven en el mismo momento abrió los ojos para convencerle de que aun era de este mundo.

—Veinte años llevo de práctica y jamás había recibido un desengaño tan cruel!!! ¡Oh! el orgullo de la sabiduría, es la necedad personificada, diría para sí.

La enferma efectivamente se salvó.

Toda la familia mostró su admiración: los mismos enemigos del Dr. Plácido, no pudieron menos de convenir en que había tenido mucha fortuna.

En el curso de estas memorias, verá quien leyere la gratitud de la enferma y sus allegados.

(Se continuará.)

A. DE POBLACION Y FERNANDEZ.

Cuadros histórico- cronológicos

SIGLO XV.

Siglo de glorias para la medicina española. rápido progreso en adelantos de todo género de ciencias y artes, debido por una parte á lo preparado que estaba por los siglos anteriores, y por otra sobre todo, al descubrimiento de la imprenta y al del Nuevo Mundo por Colon. Erigense universidades autorizadas por los pontífices, y establecimientos benéficos de todas clases, por toda la península; admitiendo en ellos todos los enfermos, cualquiera que fuera su procedencia; *orbis et orbis*. Se reglamentan morberías ó lazaretos, se establecen casas de curacion para las prostitutas, y tienen origen los hospitales militares de campaña y civiles. Se estudia anatomia patológica en Zaragoza; y se dispensa proteccion de parte de los reyes por los adelantos científicos.

Dominan en las escuelas las doctrinas Hipocráticas, descuellan y brillan producciones literarias de un mérito distinguido, entre ellas las de Chirino, el magnífico poema de Villalobos sobre venéreo, las de Torrella de cuyo asunto se ocupa tambien, y otros varios que pueden verse en la columna bibliográfica. Andrés Alcázar inventa un instrumento para estraer pus del pecho. Francisco Diaz el *cisorio*, candelilla que llevaba un visturi fino para estirpar las callosidades de la verga. Villareal es de recuerdo glorioso por ser el primer médico que describió el crup; y por último dá una idea de nuestros adelantos en aquella época, las alabanzas que hicieron de nuestros establecimientos de dementes Pinel y Alibert.

Nacieron.	Florecieron	Murieron	Nombres.	Ramos de la ciencia que cultivaron.	Biografías.
	1403		Bernardo.	F.	Solo se sabe fué médico.
	1407		Aventurer Guillermo.	A. Y.	Médico español.
1350	1412		R. Jehomah Alorgi ó Lurgi.		Natural de la ciudad de Lorca. Fué insigne talmudista y uno de los principales maestros de los judios de España. Célebre literato y médico muy versado en los libros de la ley. En 1412 despues de convertido al cristianismo fué médico del papa Pedro de Luna.
	1412		Cobo (Maestro Diego del).	C.	Médico y cirujano español.
	1412	1429	Chirino (Alfonso).	A. Y. C.	Natural segun unos de Cuenca, y segun otros de Guadalajara, físico del rey de Castilla D. Juan II y alcalde examinador mayor de todos los cirujanos de sus reinos.
1374	1414		R. Sem Tob-Ben R. Jzchag Sephrot.	A. Y.	Nació en Tudela, médico, filósofo, talmudista y célebre entre los suyos.
	1414		Anónimo.	A. Y.	Se escribe en Toledo una obra curiosísima de un médico de nota que lo fué del rey D. Fernando IV, donde elogia el tratamiento de las calenturas por el agua fria y de nieve.
	1420	1450	Abu-Bahar-Ibun-Chalson.		Natural de Granada, médico, filósofo, astrónomo y poeta elegante. Murió en su patria.
	1424		García, hijo de Juan de Estrella.	A. Y. H.	No hay noticias biográficas de este autor.
1386	1426		Gomez de Ciudad Real (Fernan).		Nació en Ciudad Real, fué médico de D. Juan el II, nada escribió de medicina.
	1430		Anónimo.	M. As. G.	Un volumen en folio que contiene multitud de voces del antiguo lemosin.
	1437	1497	Julian Gutierrez de Toledo	H. A. Y.	Nació en Toledo, donde estudió Fué médico de cámara de los reyes católicos, á quienes acompañó en sus viajes. Uno de los primeros del protomedicato. Aunque algo polifarmaco, sus remedios favoritos eran la sangria, laxantes, enemas emolientes, ventosas y vomitivos anodinos y calmantes, baños generales y semicupios. Habló de algunos baños minerales como los de Ledesma y Granada, y de los artificiales. Aconsejó la cáscara de huevo calcinada contra la piedra.
1360	1448	1478	Mesen Jaime Roig	H.	Natural de Valencia, donde estudió filosofia y medicina, siendo despues catedrático de esta facultad, maestro en artes y catedrático de física en Valencia. Fué médico de la reina doña Maria de Castilla, uno de los mas célebres poetas de su siglo.
1420	1460	1503	Pintor Pedro.	A. Y.	Nació y estudió en Valencia, médico de cámara del papa Alejandro VI. Estuvo en Roma donde adquirió gran nombre.
	1460		R. Boupose Bonfill.	H. A. Y.	Nació en Barcelona.
1421	1461		Granxllach, Bernardino.	As.	Nació en Vich, enseñó astrologia y medicina en Barcelona.
	1466	1505	Torrella Gerónimo.	As.	Nació y fue catedrático en Valencia, astrónomo famoso, perito en lenguas, se graduó en la universidad del Sena, en Italia, fué médico de D. Fernando el Católico y de doña Juana de Aragon.

de los médicos españoles.

Obras que escribieron.

- 18 Summa diversarum quæstionum. Aggregatio de causis quarundam agritudinum per modum sumæ. Testus Avicennæ per ordinem alphabeti in sententia per eundem reportata cum quibusdam ad dictionibus et concordatis Galeni et aliorum antiquorum. Compendium eorum quæ supertegni arte Galeni et aphorismis Hippocratis scribuntur. Figura amplissima rerum naturalium non naturalium et contra naturam. Burdeus 1524.
- 19 Tradujo del árabe al latín las siguientes obras.
Paraphrasin Averrois corduensis de partibus et generatione animalium. Roma 1521.—Epositione quoque Rabbi Levi super eidem Aristotelis libris.—Interpretationes in organum Averrois.—Ejusdem interpretationem, in posteriora Aristotelis: intopica: inrepublicam: inphiscam: in epitomen metafiscæ ejusdem Aristotelis Venetis (1562). Interpretationem Averrois ad introductionem pophyrii: ad predicamenta: ad libros de interpretatione; supdetica Venetis 1552. Paraphrasim ejusdem Averrois super libros Platonis de Republica Roma 1539.
- 20 De pestilentia, ejusque curatione, per preservationem et curationem regimen. Turin 1507 en 4.º Paris 1513. Bale 1567 8.º—Lexipiritæ perpetuæ quæstionis et annexorum solutio. De nobilitate facultatis medicæ. Utrum medicina et philosophia sint nobiliores, utroque jure, scilicet civili et canonico, et qui doctores earumdem facultatum nobiliores et digniores existant, quomodo incidere, ac invicem procedere debeant. Cuyos tres opúsculos se imprimieron juntos en Turin año 1512. Leon 1561, en 12.º. Bale 1565, en 8.º De medendis humani corporis qualis enchiridion. Francfort 1512. De doloribus morbi gallici. Venecia 1566.
- 21 Verjel de sanidad ó banquete de caballeros y orden de vivir así en tiempo de sanidad ó de enfermedad. Alcalá 1542. Declaracion en suma breve de la orgánica y maravillosa composicion del micróscopo ó menor mundo que es el hombre, ordenado por artificio maravilloso en forma de sueño ó ficcion. Remedio de cuerpos humanos y Silva de esperiencia y otras cosas utilísimas etc. Venecia 1566. Alcalá 1542, folio. Antidotario muy singular de todas las medicinas usuales y la manera como se han de hacer segun arte. Alcalá, 1542. Libro de pestilencia, curativo y preservativo, y de fiebres pestilenciales, con la cura de todos los accidentes de ella y otras fiebres. Libro de las cuatro enfermedades cortesanas, que son catarro, gota artética, sciatica, mal de piedra y riñones é hijada, é mal de bubas. Libro de esperiencias en medicina y muy aprobado por sus efectos así en nuestra España como fuera de ella. Libro del regimiento de la salud, y de la esterilidad de los hombres y mujeres, y de las enfermedades de los niños, y otras cosas utilísimas.
- 22 Yanua vitæ: trata de las yerbas, piedras y animales con la sinonimia castellana, latina, griega y árabe; trae la esplicacion de los pesos, medidas y dosis de los medicamentos.—Fundamenta medicorum en la que trata de todas las enfermedades y sus remedios.
- 23 Metafora medicinæ. Con este titulo se imprimió en Sevilla esta obra.
- 24 De tumoribus pæter naturam libri V, impreso en Leon de Francia, con un tratado de sífilis escrito por su hijo, año de 1524.
- 25 De tuenda presecti a pecte, integra valetudine, de que hujus morbi remediis. Tolosa 1523, 4.º
- Dejó además un manuscrito que se halla en la biblioteca vaticana.
- 26 De la sanidad y medicina. Toledo 1526.
- 27 De la complexion de las mujeres. Medina 1529.
- 28 Canones actrolabii. Salamanca 1534.
- 29 Aboali vulgo Avicenna, librum de viribus cordis cumcommentariis, Tolosa, 1527, folio.
- 30 De usu astrolabis compendium. Paris, 1527.
- 31 Aguatorem planetarum Alphonsina Hipotesis super instentum, libri II, anno 1525.
- 32 Liber de pestes, de signis febium et de diebus criticis: Additus est etiam huic operi ejusdem de fascinatione. Alcalá 1529, folio. Un libro de enfermedades de ojos inédito.
- 33 Del bálsamo y de sus utilidades para las enfermedades del cuerpo humano. Sevilla, 1530.
- 34 «Prosodia y varias oraciones retóricas.»
- 35 Pronostich per l'any MDXXX é durara en part fins del any MDXXXVI en el que vaticinó la muerte de Lutero (diez años despues de su cálculo tuvo lugar.)
- 36 Adversus Avicennam Mesnem et vulgaris medicos omnes tractatus. Venecia, 1533. De numero et entitate indicationum. Leon 1537. Oratio apologetica precognitionem ex medicina est plurimum certam esse, si nihil delinquatur. Leon 1552. Opuscula elegantissima nempe; precognoscendi metodus: de rationali curandi arte: de acutorum morborum curatione. Bale 1564, 1567, 89 y en Leon 1622. Comentaría eruditísima in nonum librum Rhazis de partium morbis.

Descubrimientos y curiosidades históricas sobre la medicina española.

- Alfonso Chirino habló del mercurio en la curacion de la sarna.
El chocolate lo vieron lo españoles usar á Motezuma en Méjico, y habló de él Francisco Lopez Gomara, médico.
- Monardes en su obra habla del tabaco, de la resina anime y copal, de la tacamaca y caraña; resinas para los dolores, importadas en 1536. Del aceite de higuera para los tumores blancos, y cómo purgante: del de liquidamber; del bálsamo guayan y palo santo, de la zarzaparrilla, habla de la sangre de drago, de la caña fistula, avellana y piñones purgativos y habas de la leche de pinipinichi; se ocupa tambien, el mismo autor, igualmente que del mechoacam ó ruibarbo de las Indias, del sulfur vivo, del safras cardo santo, cebadilla, cuentas de santa Elena, guatacan, del hierro y de sus propiedades y virtudes medicinales.
- García Horto habla del ambar que por primera vez se trajo á Sevilla; del opio, benjui, incienso, mirra, laca, alcanfor, maná, sándalo, pimienta cuveba, cardamomo, nuez moscada, tamarindos, casia, calamo aromático, ruibarbo, raíz de china, azafran de Indias, galanga, piedra bezoar, esmeralda, rubi, zafiro, jacinto, las perlas y otras desconocidas hoy día.
- Roda y Bayas recomienda en su obra las suturas con hilo de pita.
La sutura entrecortada la refiere Alcazar en su obra de cirujia, pág. 163, colum. 2.º
- Porcel en la peste de Zaragoza en 1561 practica la operacion cesárea en una mujer que murió de pestilencia.
Se atribuye el descubrimiento del hueso del oido, estribo, á Pedro Gimeno en 1549. Fué tal su afición á la anatomía, que robó los ajusticiados en las altas horas de la noche para poder anatomizar y cultivar su estudio.
- Almenar nos dice lo perjudicial de la salivacion mercurial, se ve por esto no pertenecer esclusivamente esta observacion á Desault de Montpellier; da el nombre de gomas á los exostosis; usa los baños de vapor, y dijo: que el contagio podia ser por lactancia, ósculos, etc.: ocho ediciones se han hecho de su obra en el extranjero, en España ninguna.
- Francisco Cuellar escribe sobre las predicciones de Hipócrates y comentarios á Galeno; 44 años despues escribe sobre este asunto Dureto y le valió el nombre de Hipócrates francés. En España se le llama simplemente por su nombre.
Sobre el uso de la nieve y su uso consúltese á Francisco Franco. En España ha nacido la idea del tratamiento de las enfermedades por el agua.
Sobre charlataneria se debe consultar á Corella y á Cornejo.
- Felipe II dispensa proteccion decidida á cuantos sabios alcanza en vida: nombró á tres sabios para la creacion de la biblioteca del Escorial y fueron, Valles, Arias Montano y Ambrosio Morales.
- Diez Daza escribe sobre orinas de un modo ventajosísimo, y sobre el agua, su uso y sus ventajas.
Se quiere probar la nobleza de la medicina, consultar la obra de Maroja.
Sobre el método de embalsamamiento y bellos capítulos de medicina legal, consúltese á Juan Frago.
- La descripcion mas cumplidamente científica, mas inteligible y mas nueva sobre intermitentes perniciosas, se le debe solo y antes que á otro alguno á nuestro compatriota Mercado. Ningun extranjero las distinguió ni describió antes y mejor que él.
- De frenología puede citarse á nuestro Juan de Dios Huarte.
Del tabardillo pinto ó fiebre punticular nos hablan cumplidamente los médicos Brabo de Piedra Hita, Gomez Pereira, Corella, Luis de Tori y otros.
- Francisco Diaz figura como especialista en las enfermedades de las vías urinarias; usaba de candelillas cáusticas para curar las carnosidades de la uretra; le elogian los poetas y escritores Lope de Vega y Cervantes.
- Micó cura las enfermedades con el auxilio del agua, y da saludables consejos para el uso del agua de nieve.
- Acosta viaja por todo el orbe, y enriquece la materia médica, publicando sus escritos sobre plantas medicinales con láminas, que nada dejan que desear.
Hidalgo de Agüero, antes que Pareo en Francia, deja de tratar las heridas por el método llamado humestante lo que le da un renombre justo.
- Pedro Lopez de Leon es el propagador de la cirujia en la India.
Lorenzo Romero hace una crítica severa, razonada é inteligente del abuso que se hacia de la sangría y purgantes, y puede consultarse con provecho.
- Caijanes combate el uso de la sangría en las fiebres pútridas contra la opinion, uso y mala costumbre de Gerónimo Polo.
- Zacuto Lusitano debe tenersele como el Galeno español por sus bellas ideas y por lo exacto de sus descripciones.
- Herrera debe ser admirado por su caridad y su sabiduria.
Sobre la existencia del fluido nérveo se han ocupado mucho nuestros médicos: Ponce de Santa Cruz en su tratado Influxo mútuo de unas partes sobre otras. Doña Oliva de Sabuco de Nantes en su nueva filosofía. Si Zimmerman hubiera leído esta obra, la hubiese citado mas de una vez en su esperiencia en medicina. Es un tratado de fisiología lleno de erudicion.
- Con la antorcha de Juan de Villareal que fué el que primero describió el croup, puede combatirse á Desruelles que se llevó un premio crecido en Francia y que dió Napoleon por haber escrito una monografía sobre esta dolencia, al final pone una lista de autores que habian escrito de aquel mal; á nuestro español no lo mienta y ninguno lo adelantó en su conocimiento; el premio puede decirse que lo ganó el español. Tambien habla del croup Juan de Soto.

**Apuntes para la formacion de una hidrologia
médica de la provincia de Tarragona.**

(Continuacion.)

Análisis cualitativo.

No ejerce accion alguna sobre los colores reactivos: no es, de consiguiente, ácida ni alcalina, hallándose por lo tanto en estado neutro.

Empleando los medios y reactivos convenientes, se encuentran como elementos electro positivos ó básicos, la magnesia, cal, sosa, alúmina, hierro y estronciana. Como á elementos electro negativos ó ácidos, el carbónico, sulfúrico, clorhídrico, fosfórico y la sílice. Por medio de la pila galvánica se han encontrado indicios de yodo.

Análisis cuantitativo.

Evaporada una porcion de dicha agua, dá por litro un residuo de 0 gr. 6, y calculando su composicion elemental resulta, que

Un litro de agua contiene:

Cloruro magnésico.	0 gr. 200
— sódico.	0, 025
Sulfato magnésico.	0, 050
— cálcico.	0, 075
Carbonato cálcico.	0, 100
Fosfato de alúmina ferruginoso.	0, 025
Sílice.	0, 010

Indicios de yodo y estronciana: materia orgánica.

Las aguas de Font Calda pertenecen, según acabamos de ver, por su temperatura á las termales, y por su composicion química á las salinas. Se usan en baño y en bebida. Como la temperatura de 29° C. á que nace no se considere suficientemente elevada para bañarse muchos de los enfermos que allí acuden, se calienta, como en Trillo, La Puda y otros célebres establecimientos, una cantidad de agua del mismo manantial, que se mezcla en la proporcion conveniente para arreglar el baño. Este lo toma cada enfermo en su propia habitacion junto á la cama en bañeras portátiles, de manera que puede acostarse y sudar luego de haberlo tomado, sin necesidad de esponerse á las corrientes de aire tan peligrosas en otras partes.

La virtud medicinal de que gozan, y el uso que para la curacion de muchas enfermedades puede hacerse, es infinito. Su composicion química indica ya la propiedad laxante de que estan dotadas, de modo que la accion que sobre la economía viviente ejercen se hace primitivamente perceptible en el tubo digestivo. Purgan suavemente al principio, y rara vez dan lugar á esos cólicos incómodos y violentos que suelen producir las aguas cargadas con exceso de ciertos principios salinos. Conocidos estos antecedentes, podemos deducir de una manera muy lógica la aplicacion que de ellas puede hacerse en las enfermedades del bajo vientre. Producen muy buenos efectos en las dispépsias, digestiones lentas y difíciles; en las neurosis é inflamaciones crónicas del estómago é intestinos. Pueden recomendarse asimismo en las enfermedades verminosas. En las afecciones biliares y calculosas está muy indicado su uso.

Las personas atacadas de reumatismo muscular experimentan tambien con el uso de estas aguas una mejoría notable, seguida muchas veces

de la estincion completa de sus padecimientos, particularmente cuando esta enfermedad es ocasionada por la repulsion de algun exantema. La parálisis de los miembros dependientes de varias causas; las afecciones artríticas, ya sean debidas al elemento gotoso ó á una inflamacion reactiva desaparecen con su uso. Nada diremos de las enfermedades del sistema huesoso: basta saber las sales que contienen estas aguas, para comprender la utilidad que han de reportar de su uso los que se sientan molestados de esta clase de afecciones.

Pero donde la eficacia de estas aguas salta mas á la vista es en la curacion de las enfermedades cutáneas. Esta clase de afecciones tan variada, y cuyo tratamiento suele aburrir al enfermo y al profesor que le asiste, tiene en Font Calda uno de sus mas preciosos antídotos. No dudamos que cuando sea mas y mejor conocida la escelencia de estas aguas para esta clase de enfermedades, su reputacion subirá al nivel de los mas acreditados establecimientos termales.

Si nos hubiesemos propuesto escribir una monografia completa sobre el establecimiento de baños de Font Calda, no nos habriamos limitado, como ahora, á mencionar brevemente y por solos sus nombres las enfermedades susceptibles de recibir allí un tratamiento mas ó menos eficaz, sino que hubieramos ampliado esta parte de la memoria con todos los detalles convenientes, á fin de dar una idea tan cabal como es posible de los casos de mas directa é inmediata aplicacion.

Están contraindicadas en las afecciones agudas, en los estados de plétora sanguínea, en las parálisis con desorganizacion de la medula ó encéfalo, en las alteraciones orgánicas del sistema vascular particularmente el arterioso.

En el Diccionario geográfico estadístico del señor Madoz, donde tantas y tan preciosas noticias se encuentran sobre las fuentes minerales en que España abunda, hemos leído algunas indicaciones muy apreciables acerca del manantial de que nos estamos ocupando. Una, sin embargo, ha llamado nuestra atencion con mas particularidad que las demas, á saber; el que esta agua se halla contraindicada en las hemorragias y la sífilis. Sentimos no hallarnos por ahora completamente de acuerdo con el estimable autor de esta opinion: la respetamos porque la creemos hija de la experiencia, y sabemos algo de su fundamento con respecto á la sífilis. Nos abstenemos, sin embargo, de combatirla (aunque no nos faltarian argumentos abonados para ello), porque no tenemos hechos que oponer á los hechos, escasos en número, que se nos podrian citar; en medicina, ciencia eminentemente práctica, los hechos tienen un gran valor.

(Se continuará.)

ANDRÉS GUIAMET.

**Reflexiones médico-psicológicas sobre el
sueño.**

I.

Como una pequeña tréguá á nuestras continuas ocupaciones profesionales, tomamos hoy la pluma por la primera vez en este periódico, con el objeto de emitir algunas reflexiones sobre un punto bastante interesante de la fisiología y que está

muy enlazado con la psicología y la fisiología general. A pesar de su importancia, es imposible desconocer que hasta hace pocos años no se habia estudiado una materia de tanta magnitud, desde el elevado punto de vista que debe hacerse y asociando todos los trabajos que proporcionan las ciencias que tienen por objeto al hombre, física y moralmente considerado.

No está muy lejos el tiempo en que se habia querido establecer una especie de antagonismo entre las ciencias filosóficas y aquellas que se ocupan de la naturaleza. Créase que la psicología era una ciencia vedada para el médico, olvidando que la fisiología para ser completa no debe pasar por alto el estudio de las facultades del alma, que tanto influyen en el cuerpo, y el de las funciones materiales, que á su vez tienen con aquellas relaciones que nadie se atreverá á poner en duda. Así es que cayó sobre los médicos el grave cargo de materialistas, porque desdeñaban ocuparse de todo lo que estaba fuera de su escalpelo. Y si alguna vez querian romper aquel círculo tan limitado de sus operaciones intelectuales, no se les permitia pasar de él, á fin de no introducir el error y la confusion en el terreno de las ciencias filosóficas y morales. Lo mismo sucedía, aunque á la inversa, á los que osaban penetrar con la luz de la filosofía en el santuario de la naturaleza. Acusábaseles, y con razon, de haber olvidado los trabajos de los primeros y de someter á la crítica de un espiritualismo elevado el estudio de la materia. El caso es que ambos en parte tenían razon y eran víctimas de su rivalidad, porque en vez de asociarse para que de su trabajo recíproco brotara la luz que les habia de conducir por las espesas tinieblas que envuelven al estudio de las facultades superiores del hombre, huían los unos de los otros por opuestos caminos, apartándose ambos de la verdad que con tanto anhelo buscaban, y hácia la cual debian dirigirse sus investigaciones. Actualmente ya no sucede así. Los hombres que marchan al frente del progreso de las ciencias, han comprendido que para que el análisis del hombre sea completo, es preciso que no se haga por medio de una division esclusiva, que á nada conduciría por sí sola, al par que si se ponen en contacto los dos elementos de ella es sumamente útil. Y con efecto, ¿no es el hombre un compuesto, ó mejor una asociacion de espíritu y de materia? Si es cierto que él está colocado, como dice Pascal, entre el angel y el bruto, si sus dos partes constitutivas tienen entre si vínculos y relaciones tan estrechas que se modifican la una á la otra por sus fenómenos y perturbaciones en el curso de la existencia, ¿para que separarlas? Ha cesado, pues, y creemos que para siempre, esa rivalidad que en mal hora para el adelanto de las ciencias y de la medicina en particular habia querido establecerse. Por lo mismo, los médicos podemos ya entregarnos sin reserva ni límite al anchuroso campo de nuestras investigaciones, aprovechando las lecciones de todos para penetrar en el negro laberinto de las cuestiones fisiológicas.

Esta verdad tan palpable para la medicina y la fisiología en general, se hace mas notable en el estudio de las funciones del entendimiento. ¿Como tratar con buen resultado del sueño, de la locura, del sonambulismo, de las pasiones bajo sus

diferentes fases, si no nos es permitido entrar en el terreno de la psicología? Imposible.

Así, pues, nosotros, que en una serie de artículos vamos á esponer algunas consideraciones sobre uno de los actos mas notables de nuestra vida, no despreciaremos los trabajos de la psicología y tendremos muy presentes los datos que proporciona la fisiología general, para ver si podemos sentar con seguridad algunos principios en una materia tan oscura y poco cultivada. No olvidaremos los trabajos recientes que algunos autores han hecho sobre este punto, y ahora que hemos sentido algunos precedentes necesarios para que fuéramos mejor comprendidos, enunciaremos cual ha de ser el tema principal de nuestros artículos sucesivos.

Hay en nuestro organismo un acto intermitente, esencial para la existencia, que forma, si así es lícito decirlo, el eslabon que une los distintos periodos de la vida, armonizándola con la vida general y con los fenómenos que tienen lugar en el resto de la naturaleza orgánica y hasta inorgánica. Ese acto, esa función es la que se llama sueño; intervalo de reposo, de calma de las funciones que se ejercen durante la vida del hombre; caracterizado por fenómenos especiales; que restaura las fuerzas y hace que nuestro espíritu se halle en disposición de entrar otra vez en actividad por medio de sus auxiliares, que son los órganos materiales. Funcion indispensable, que varia y se amolda á las condiciones en que se encuentra nuestro organismo, ya sean procedentes de fuera, ya sean dependientes del mismo, segun su estado fisiológico ó patológico. Acto que se enlaza con las variaciones que se notan en la naturaleza viva y en la naturaleza muerta, como obediendo á esa ley general que regulariza y rige la existencia de todos los seres, como uniendo el hombre á ellos, haciéndole partícipe de sus alternativas y vicisitudes. El sueño, bajo su aspecto fisiológico y psicológico, formará el tema de nuestras reflexiones, y para seguir un orden que nos conduzca mas fácilmente en su complicado estudio, despues de estas ideas generales, que como artículo preliminar creíamos necesario anticipar, en el inmediato daremos principio á nuestra tarea, siendo su objeto contestar á la siguiente pregunta: ¿Que es sueño?—Tortosa.

DANIEL FERNANDEZ Y DOMINGO.

Historia de la viruela maligna petequial padecida en Infantes en marzo y abril de 1858. Informe presentado á la Junta provincial de Sanidad de Ciudad-Real.

(Continuacion).

No me incumbe ahora demostrar el como la familia del Moreno fué contagiada é invadida de la viruela negra en el referido pueblo de Linares. Bástame consignar que la vino padeciendo aquí, y que á su llegada, el único inmune de los hijos que le habian quedado, despues de un contacto mútuo con sus hermanos, ya allá, ya en el camino, ya acá, lo cual imposibilita de todo punto determinar el tiempo durante el periodo de incubacion, es acometido de frente por la viruela

entrando en el segundo periodo, ó sea de invasion. Que á los 17 dias de su traslacion á otra parte, fueron invadidos los dos primeros hijos de Josefa Ruiz, es un hecho evidentemente comprobado por ella misma, por los antecedentes que facilitaron los enfermos y por los datos recogidos de todos los vecinos del referido convento. Es verdad que, si aparece clara la trasmision de la enfermedad enunciada de unos hermanos á otros en la familia de Moreno, no sucede otro tanto con la propagacion de la misma á la familia de Ruiz. Escudado alguién, acaso, en un argumento tan pueril, tal vez pretendiera, insano, negar el contagio. Para pulverizar tan fútil argucia, además de la observacion continuada por espacio de nueve siglos desde Rhasis hasta Rayer, ó si se quiere, desde el principio de la dominacion de los árabes en España hasta nuestros dias, tanto en el Asia, Africa y Europa, como en el nuevo mundo y todas las islas del Océano, están de mi parte la definicion mas ó menos precisa que de la viruela dan todos los autores, considerándola como esencialmente contagiosa, y el sentido comun hasta del ignorante vulgo, que traduce de memoria la siguiente sentencia: «las viruelas se pegan». No habiendo dudado nadie, seria ofender la ilustracion probada y reconocida de esa Junta provincial, acometer tan fácil empresa, y si insisto algun tanto sobre este particular, es porque de él ha de brotar un copioso raudal de medidas sanitarias, que deben adoptarse así en la tierra como en el mar á bordo de las embarcaciones. Pero no marchemos tan de prisa, y detengámonos un poco mas en la refutacion de aquel argumento que, sin saberlo, nos estamos haciendo en nombre de *ilustres profesores*.

Cualquiera que haya estudiado un poco la palpitante cuestion del contagio de las enfermedades virulentas, habrá podido apreciar que su trasmision de un individuo enfermo á otro sano, cuenta con elementos poderosos para su desenvolvimiento: que estos elementos son las epidemias, endemias y aptitudes individuales, de las cuales emana desde luego su contraria ó sea la inmunidad de determinados sugetos, de lo cual tenemos un ejemplo en la madre de los Ruiz: que la causa ocasional, capital, real, positiva, esencial de aquellas enfermedades, entre las cuales ocupa el primer rango la viruela, es indisputablemente el contagio: que este se verifica por contacto inmediato, ó sea la aproximacion de un individuo enfermo con otro sano, y por el mediato ó sea al través del aire, el roce con los vestidos de aquel, la permanencia por mas ó menos tiempo en un mismo aposento ó en una misma casa, aun sin comunicacion directa; todo lo cual es muy suficiente, como lo tiene acreditado ya la esperiencia, que destruye la fuerza del mejor raciocinio, para producir la enfermedad. Confieso ingenuamente cuan difícil, ya que no imposible, es á veces fijar el papel que toca desempeñar al contagio en una enfermedad virulenta, y decidir en casos como el presente donde concluye su esporadicidad y donde empieza el contagio mismo. Con todo, esto no es mas que la tangente del círculo vicioso por donde quisieran evadirse los que, con mas mala fé que buena intencion, sostuviesen que los casos espuestos de viruela tifoidea y otros varios que se están sucediendo en esta villa (y sino se repiten mas, debe atribuirse al progresivo

desarrollo en que está aquí la vacunacion, muy fomentada por el difunto profesor Moreno), proceden de una causa estacional ú otra cualquiera esporádica y no de un verdadero contagio. Lo repetiré sin cesar como un axioma científico, que estoy resuelto á sostener con aplicacion al caso presente. *La viruela negra, petequial, hemorrágica, maligna, ha sido trasportada á Infantes por la familia Moreno: de ella se ha trasmitido á otros varios: solo ella ha sido indudablemente el primer foco contagioso, el verdadero punto de partida para su desenvolvimiento: y sin ella, jamás esta enfermedad, al menos en una forma tan grave, hubiera aparecido entre las demás familias, que habitaban el mismo convento, donde habia existido hasta entonces la mayor inmunidad.* Consecuencia legitima de esta proposicion general: *el aislamiento en cuanto fuera compatible con las necesidades de los enfermos, era el único medio que la Junta de sanidad del partido tuvo á la mano para evitar la propagacion del mal; y el suministro de medicamentos necesarios y de la alimentacion conveniente—puesto que dábamos con personas pobres—el verdadero talisman que el ayuntamiento, con arreglo al artículo 83 de la ley de Sanidad vigente, y la Junta de beneficencia del pueblo, debieron tocar para minorar los estragos una vez causados.*

De intento, dejando para mas adelante la esposicion del modo y manera como han cumplido aqnellas autoridades con sus deberes, me hé abstenido de citar en apoyo de mis opiniones la autoridad de médicos notables por su fama europea, quienes ahogarian con su voz la sublevacion que brotara en el ánimo de todo profesor presuntuoso, considerado como maestro en el limitado recinto de un pueblo, entre insignificantes vecinos, que se empeñaran en darle lo que no tiene. Y me hé retraido de obrar así, porque debo confiar en que la seccion facultativa de la Junta de sanidad de este partido, cuidará mucho, por sus brillantes antecedentes, de manifestar esplicitamente que ha hecho con dignidad y decoro, con todo saber y buena fé cuanto ha podido; que no fué ella la que rehuýó una discusion pública, provocada por el profesor de cabecera; y que si no se han visto hasta hoy medidas higiénicas en ejecucion, ha sido porque esperaba que desapareciera por completo la malignidad de la erupcion variolosa, ó que sucumbieran algunos mas atacados, que hubiera algunas víctimas mas para poder afirmar á la autoridad superior, que el contagio de esta dolencia era incontestable.

Creo, sin presuncion, haber apuntado lo suficiente para dejar probado lo que queria. Pienso, sin vanidad, que los principios consignados están transcritos sin cisma alguno, de las lecciones orales, que sobre higiene pública tuve el honor de oír al eminente profesor de la Universidad central, el doctor D. José Lorenzo Perez. Doy por sentado á este propósito que, si en ello hay responsabilidad, la hago esclusivamente mia, deseando que se me hagan los cargos y se me permita despues la defensa. Empero, no será fácil rebatir, refutar, que los dos primeros hijos que enfermaron y murieron brevemente de la Josefa Ruiz, adquirieron la viruela maligna de los del Moreno, y de aquellos se trasmitió á otros dos hermanos y á los demás vecinos.

Hay un punto, sin embargo, que no he tocado y que no debo pasar desapercibido. Este punto esencial es la uniformidad en que todos los médicos están (hablamos de los que se han dado á conocer por sus escritos notables, y prescindiendo de los que, por singularizarse, tienen sus opiniones escéntricas) de que la influencia epidémica de un mal contagioso cualquiera, dá un carácter de uniformidad á los que le padecen, reproduciendo siempre una misma forma morbosa, y convirtiéndose en cierta manera todas las predisposiciones patológicas en una misma, sola é idéntica manifestación. Pertenece también á este punto esencial, la consideración de que la viruela es una de tantas enfermedades virulentas, cuyo contagio es menos dudoso, y que aun cuando en nuestro clima puede existir en el estado esporádico, no deja por eso de presentar en semejante forma caracteres contagiosos suficientemente demostrados. Veamos ahora si los seis casos que preceden, presentan aquel sello de uniformidad patológica; puesto que llevo consignado cuanto juzgué conveniente sobre el contagio, ó sea sobre la transmisión de unos á otros tal como lo dejo indicado.

(Se continuará.)

FRANCISCO GONZALEZ Y CONDE.

Sociedad médica general de socorros mútuos en liquidación.

COMISION CENTRAL LIQUIDADORA.

SECRETARIA.

De las cuentas de las Comisiones provinciales que la Central liquidadora ha examinado, resulta que no se han presentado al cobro de sus respectivos haberes en los plazos establecidos, los pensionistas y sócios que á continuación se espresan:

COMISION PROVINCIAL DE MADRID.

Pensionistas.

Número.	NOMBRES.	Haber que tienen declarado del fondo general.	
		Rs.	Mrs.
7	Doña Juana Gonzalez.	16	9
9	Doña Felipa Delgrás.	3	9
10	Doña Teresa Paez Jaramillo.	14	31
13	Doña Teresa Sigüenza.	75	30
73	Doña María Saez.	77	32
136	Doña Fausta de Cavieces.	108	14
150	Doña Martina Mora.	44	16
177	Doña Vicenta Colmenares.	52	30
181	D. Julio Baylo y Ferrer.	42	24
245	D. Ramon Carro.	14	8
365	Huérfanos de Figueroa.	35	20
243	Huérfanos de Portillo.	47	15
		Haber que tienen declarado del fondo reproductivo.	
		Rs.	Mrs.
333	Doña Jesusa Alonso.	1167	42
370	Doña Paula Box y Ruiloba.	882	
429	Huérfanos de Matamoros.	2149	14
476	Huérfanos de Hernandez Barasoain.	1361	31
506	Doña Manuela Abad.	3018	16
521	Doña María Sanz.	1037	22
542	Doña Venancia Diaz.	2036	2
631	Huérfanos de Tort.	1902	12

Sócios.

1878 D.	Pascual Hergueta.	79	32
3344	Luciano Garcia de Castro.	186	6
236	Manuel Sarrais.	42	22
751	Joaquin Fernandez.	69	31
1171	Miguel Lopez.	138	32
1574	Angel Vazquez.	138	32
4746	Gaspar Alonso.	79	
5160	Anastasio Garcia Lopez.	79	
387	José Enrique Erce.	148	1
497	Joaquin Hysern.	266	4
1459	Manuel Mateu y Tort.	215	8
1548	Fernando Bastarreche.	221	22
1596	Juan Fernandez y Gonzalez.	241	21
1687	José Rodriguez Caballero.	221	22
2501	Miguel Lopez.	73	18
2660	Juan Pastrana.	120	17
3182	Manuel Toba Molina.	122	20
4322	Ramon Sanz y Cabello.	90	28
5235	José Badino y Perez.	136	8
825	Francisco Moreno y Garcia.	255	7
1382	Benito Muñoz.	190	26
1623	Vicente Santiago de Misar nau.	235	7
1626	José Rafael Campaña.	158	32
2402	Antonio Rotondo.	212	18
3421	Francisco Cerro y Ayuso.	106	8
3617	Clemente Fradera.	116	9
4156	Felipe Caballero y Zamariego.	158	32
4326	Julian Perez y Marron.	106	8
5231	Antonio Puerta y Castillo.	98	4
5359	Patricio Yague.	272	29
137	Manuel de la Torre.	193	15
1776	Mariano Abadia y Alonso.	570	14
4194	Juan Iglesias.	382	12
2698	Martin Benito de Maquibar.	611	9
4471	Santiago Marin.	173	16
77	Lorenzo Boscasa (sus herederos).	348	19

COMISION PROVINCIAL DE BADAJOZ.

Pensionistas.

512	Huérfanos de Gonzalez Mariscal.	889	14
-----	---------------------------------	-----	----

COMISION PROVINCIAL DE CACERES.

Pensionistas.

326	Huérfanos de Retamosa.	418	20
-----	------------------------	-----	----

Sócios.

3959 D.	Juan Faustino Rentero y Merino.	138	32
---------	---------------------------------	-----	----

COMISION PROVINCIAL DE GRANADA.

Pensionistas.

344	Doña Claudia Brunet.	2075	10
-----	----------------------	------	----

COMISION PROVINCIAL DE HUESCA.

Sócios.

1335 D.	Ramon Canalda y Bonifaci.	228	30
1645	Tomás Pueyo.	118	32
2306	Lorenzo Beullco y Carrera.	497	2
3866	Juan Ramirez.	133	16
4789	Pedro Carreras y Murtra.	186	6
5411	Bernardo Facerias.	229	5

COMISION PROVINCIAL DE NAVARRA.

Sócios.

640 D.	Gabriel Aguirre.	241	24
5080	José Napal y Torrea.	225	9

COMISION PROVINCIAL DE OVIEDO.

Pensionistas.

203	Huérfanos de D. Miguel de Vobes.	106	25
-----	----------------------------------	-----	----

Madrid 4 de junio de 1858.—El secretario general, José Rodriguez Benavides.

(Se continuará.)

CRONICA.

Aclaracion. A propósito del sueldo de fondo que publicamos en nuestro número 120 con el título de *Una pregunta*, se nos ha remitido un articulo que no publicamos, así por la falta de espacio, como por no venir firmado, y porque son tantos los errores que encierra, y habíamos de combatir, que no nos atrevemos á ocupar la atención de nuestros lectores con esta enojosa lección. Lea, sin embargo, detenidamente nuestro referido artículo el autor que tan deprisa le juzga; lea detenidamente las leyes y reglamentos que tratan de las atribuciones de los médicos y cirujanos puros; lea, por fin, las definiciones de *cirujia* y las de *medicina operatoria*, que tan lastimosamente confunde; medite un momento, y se alegrará de no haber firmado su artículo.

Necrologia. El médico de cámara Sr. Figuer, ha fallecido el dia 21 del actual. Fué excelente profesor y hombre honrado.

Oposiciones. Las oposiciones á baños minerales se han suspendido de real orden hasta noviembre.

VACANTES.

Las villas de Majadas y el Toril, situadas en la provincia de Cáceres, partido judicial de Naval-moral de la Mata y que constan, la primera de cien vecinos y la segunda de treinta, se han asociado para la creación de una plaza de *médico-cirujano*, que proporcione asistencia facultativa á ambos vecindarios, habiendo acordado dotarla con la asignación de siete mil reales anuales, pagados por las respectivas municipalidades por cuatrimeses vencidos. La distancia de una á otra villa es de una legua de muy buen camino. La residencia del facultativo será en el pueblo de Majadas, á cuyo señor alcalde constitucional se dirigirán las solicitudes en el término de 30 dias, á contar desde el de la inserción de este anuncio en LA ESPAÑA MEDICA.

ANUNCIO.

Por defunción del propietario se vende una botica en Torrejon de Ardoz, pueblo de cerca de 300 vecinos, á tres y media leguas de Madrid, con el que estará en comunicacion á fin de año por el ferro-carril que le atraviesa. Es pueblo rico, y de la indicada botica se han servido los vecinos de los inmediatos pueblos de Paracuellos, Daganzo, S. Fernando y otros. Darán rango calle del Caballero de Gracia, núm. 31, cuarto segundo izquierda en esta corte.

ANUNCIOS BIBLIOGRAFICOS.

CLÁVE DEL ANÁLISIS QUÍMICA CUALITATIVA. Obra escrita en alemán por Enrique Will, y traducida de este idioma al castellano por D. Magin Bonet y Bonfill, doctor en farmacia y catedrático de química aplicada á las artes en el Real Instituto industrial.

Un tomito en 8.º prolongado, de esmerada impresion y encartonado á la alemana.

Se vende en Madrid al precio de 10 rs. en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Príncipe.

Los suscritores á LA ESPAÑA MEDICA que deseen adquirir esta obra clásica, tan interesante á los jóvenes que se dedican al estudio de la química, obtendrán el beneficio de dos rs. en ejemplar, y se les enviará también á provincias franco de porte, remitiendo á esta Redaccion diez y ocho sellos de á cuatro cuartos.

Por lo no firmado.

E. SANCHEZ Y RUBIO.

Editor y director, D. E. SANCHEZ Y RUBIO.

Madrid 1858. Imp. de Manuel Alvarez. Espada, G.